

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander. 2.50 ptas. trin es re
Fuera de la capital. . . . 3 " " "
Ultramar y Extranjero.. 25 " " a. l.

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

Año XIV.

Santander 7 de Junio de 1895.

Num. 68.

RESTAURANT

EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Sócio gerente que fué de La Villa de Suances)
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 2001

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Menú para el día 7 de Junio.

Plato del día: Bacalao á la vizcaina.
Sopa puré de cangrejos, solomillo mechado á la parisien, rosbif al jugo, entrecots á la provençal, lengua de vaca á la italiana, riñones al jerez, tapa de ternera asada á la española, chuletas de idem á la riojana y de cerdo con salsa picante, perdices estofadas, pichones con guisantes, pollos y cordero asados.
Pescados: Salmon á la genovesa, Langosta á la asturiana, lubina á la vinagreta, merluza á la alieantina, lenguados fritos. Fiambreros: Jamon en dulce, emparedados surtidos. Postres: Planes, pasteles y frutas en almibar.

Depósito de ostras.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Perez del Molino y Compañia.

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para auelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; barax, cola liquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legia Fenix, legia Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

REGATILLO.

Sucesor: ANGEL DELGADO

COLON. 8.

SERVICIO DE MESA ESMERADO Y ECONÓMICO.

PLATO DEL DIA.

Cordero con alcachofas, ternera á la moda, riñones saltados, filetes panados á la orti, perdices y pichones, lengua en salsa tomates, pollos y cordero asados, chuletas y bisteks.

Pescados varios.
Frutas de las mejores huertas de España siempre á precios de plaza, y turrones de todas clases de las fábricas más acreditadas.

Deposito de OSTRAS FRESCAS.
Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liébana superior.

Servicio á domicilio.—Teléfono número 126
Especialidad en vinos generosos.

Ved el menú precedente
y aquel que esté inapetente
recobrará el apetito
y comerá con buen diente
hecho todo un señorito.
El servicio, sin igual;
el vino, piramidal
y sin rival el café....
Nada, que aquí no hay rival
de esta casa ¿verdad usted?

NUEVO AYUNTAMIENTO

Faltan brevisimos dias para que se proceda á la renovacion del actual municipio, y seria muy de desear que se celebraran reuniones particulares preparatorias, para ver si en los momentos de toma de posesion evitáramos pugilatos como los que suelen producirse con motivo de la eleccion de cargos.

Ya están satisfechos los impulsos del amor propio, en todos los partidos políticos ó agrupaciones populares que presentaron candidatos.

Creemos que después de eso procedia congregarse los electos, á fin de ver de llegar á un acuerdo mútuo en obviacion de trastornos que pudieran entorpecer la prosecucion de los trabajos encaminados á poner en marcha y mantener una administracion recta, como todos y cada uno de los nuevos ediles desearán seguramente.

De no hacer algo en este sentido para caminar de comun acuerdo, en todo aquello que la actual administracion no pueda concluir y lo deje emprendido, para que la verdadera lo termine con el tiempo y el detenimiento necesarios, no es acertado.
Esa reunion previa suponemos que ha-

bia de producir los apetecidos resultados, y de no lograrlo así, después en las sesiones públicas va á ser de todo punto imposible.

Si se tratara de ir á defender diferentes puntos de doctrina seria obra de romanos lo que pretendemos; pero como se trata única y exclusivamente de la eleccion de cargos, nos abstenemos de creer que las ambiciones pudieran ser valla para ello, puesto que ninguno irá poseído de tan vana pretension.

La eleccion para cubrir tenencias, sindicaturas y comisiones, ha sido siempre el caballo de batalla en las constituciones bienales del municipio; y cuando no existió arreglo previo, se han producido pugilatos y disturbios, que duraron los dos años legales de desempeño de cargos.

Y como la marcha administrativa, una vez colocada en recto camino, es cosa de coser y cantar, puesto que así seguida es difícil que se presenten casos de dura controversia, no siendo en aquellos de provision de empleos, que siempre ocasionaron disgustos y divisiones en el seno de la Corporacion municipal, seria de buen éxito que se diera algun paso en el sentido indicado ya que el señor Trevilla deja sentada una buena recaudacion por consumos y varios proyectos de importancia, unos ejecutados y otros en vias de realizacion.

Al nuevo Alcalde, que no sabemos quien será, ó por lo menos la noticia no es aun del dominio público, le convendria mucho entrar con los ediles lógicamente avenido, si aspirase como lo hizo el actual, á establecer una debida reorganizacion dentro de los servicios municipales.

COROS CLAVÉ.

Cuando pocos dias ha dedicamos el artículo de entrada á aquellos orfeones catalanes, excitando al Ayuntamiento á que gestionase su venida á Santander, con motivo de la escursion artistica que para el próximo verano tienen preparada á San Sebastian y Bilbao, dió la casualidad de encontrarse entre nosotros un entusiasta catalan y á la par persona que conserva verdadero cariño á los montañeses.

Después de leer nuestro periódico en la fonda donde residia, se avistó con nosotros y nos ofreció enviar el ejemplar y pedir algunas explicaciones á fin de ver si podria conseguirse lo que deseábamos.

Agradeciendo al aludido señor tal molestia y dejando á un lado las expresiones que nos dedican con motivo de los merecidos elogios que en el escrito dirigiamos á los *Coros Clavé*, vamos á insertar hoy una carta que recibimos en el correo de ayer y que se refiere tambien á la invitacion oficial hecha con igual objeto por la Comision de festejos de nuestro Ayuntamiento.

Como verán nuestros lectores en la carta á que nos referimos, los coros catalanes tienen deseo de visitar la capital de la Montaña y no hablan palabra de la cuestion económica, circunstancia que les honra y corrobora nuestras apreciaciones de aquel dia.

El motivo grandisimo de impedirles acceder á la invitacion, es el de falta de tiempo.

La carta, á cuyo autor reiteramos por ella las más expresivas gracias, dice así:

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.
Santander.

Muy distinguido Sr. mío:

He recibido una carta de una persona de familia, en la que me interesaba hiciera gestion acerca de los *Coros Clavé* para lograr su ida á esa, con motivo del viaje que van hacer á San Sebastian.

Sin perder momento he visto al presidente de la junta de Coros, y al señor Goula, maestro de los mismos, y dichos señores me han manifestado que no es posible su excursion hasta Santander, por tener el tiempo marcado y sumamen-

ta justo, pues los coristas son trabajadores y tienen solo la licencia de sus respectivos principales, para dejar los talleres por breves dias y cualquier exceso ó demora podria acarrearles un disgusto.

Excuso decir á V. que ante razones tan poderosas no he sabido insistir.

Siento vivamente no haber sido más afortunado en mis gestiones, pero no dudo que si el viaje vá bien á los orfeonistas irán á esa antes de mucho tiempo, pues tienen deseos de conocer la capital y están muy agradecidos de la invitacion. En este sentido escribirán los representantes de los Coros á la Comision de festejos de Santander.

Con tal motivo se ofrece á sus gratas órdenes su más atento y afectisimo seguro servidor q. b. s. m.

José Got Anguera.

Observamos que en las razones alegadas, se dice lo imposible de venir de San Sebastian á Santander y nosotros soliciábamos esa excursion desde Bilbao; va mucha diferencia.

Quizá cuando estén en la capital de Vizcaya se convenzan del poco tiempo que tienen que invertir en la travesia á nuestro puerto y entonces se consiga algo.

Por lo demás sentimos que no se haya podido incluir este número en el programa de fest-jos, pues hubiera resultado para todos un buen acontecimiento la venida de los *Coros Clavé*.

INTERPELACION OPORTUNA.

En el extracto de la sesion celebrada anteayer por el Ayuntamiento, el concejal señor Gomez dirigió una pregunta que la encintramos muy en su lugar.

¿Se puede saber en qué estado se halla el expediente para la provision de la plaza de químico municipal?

La verdad, que se trata de un servicio urgentisimo, por lo que su falta puede contribuir en la salud de los habitantes de Santander.

En estos tiempos en que se falsifica el café, el azúcar y otros tantos artículos de general consumo, no se puede descuidar un momento la organizacion del laboratorio municipal.

Hace muchísimo tiempo no se vé ni por asomo que se practique como en tiempos del señor Cagigal (q. e. G. e.) la recogida de muestras en los establecimientos de la poblacion.

Así, que con esta pasividad, los dueños faltos de conciencia, pueden impunemente vender gato por liebre, exponiendo á los consumidores á sufrir las consecuencias de esta prolongada falta de vigilancia para realizar los debidos análisis químicos.

Antes se sabia de vez en cuando oficialmente, que pasaban al juzgado municipal las denuncias contra los expendedores de géneros mixtificados.

Pero hace mucho tiempo nada de eso se oye haciéndonos sospechar que tan beneficioso servicio está poco menos que relegado al olvido.

Hacemos nuestra la pregunta del concejal señor Gomez y esperamos que será atendida como se merece por quienes pueden, por hallarse en sus manos, precipitar la resolucion del expediente de referencia.

La conveniente vigilancia sobre los artículos de consumo debe ser constante, por lo que influir puede en la salud de los habitantes de los pueblos.

Notas de actualidad.

De una carta recibida de la Habana, entrasacamos algunas noticias, seguros de que nos lo agradecerán, nuestros lectores.

—El general Martínez Campos ha dispuesto que sean pasados por las armas los corresponsales y reporters que penetren en los campos insurrectos al regre-

sar á los lugares en que el Gobierno pueda ejercer su autoridad.

La determinacion obedece á que por lo regular todos los periodistas sirven además de informadores de sus respectivos periódicos, de verdaderos espías.

—Lo más saliente de la guerra durante estos últimos diez dias ha sido la accion librada en Jovito el día 13 de Mayo, en la que el hecho resultó una victoria para nuestras tropas, aunque á costa de sensibles pérdidas.

—En Guantánamo se presentaron cuarenta y cuatro individuos procedentes de las partidas insurrectas sobre las que se libró el combate arriba dicho en Jovito, los cuales se muestran desalentados.

—La columna que manda el coronel Sandoval ha tenido tambien un encuentro con los insurrectos, batiéndoles y causándoles dos muertos y un prisionero.

—De Matanzas han salido fuerzas para el Camagüey y Puerto Principe donde se teme se corran las partidas del departamento oriental.

—Fuerzas de la columna del coronel Sandoval batieron tambien á los rebeldes de la partida Suarez los que perdieron catorce caballos y seis monturas, dispersándose además por los montes próximos.

—El calor y las lluvias aprietan con fuerza, dificultando esto las operaciones de guerra, y aumentando en nuestro ejército las enfermedades, que producen buen número de bajas.

—Los insurrectos, en vez de presentar cara á nuestros soldados para batirse, se dedican á la guerra de machete á indefensos peninsulares, á saquear y quemar las viviendas de los mismos y á levantar los rails de la via férrea; es decir, al bandolerismo.

—Fuerzas del batallon Alfonso XIII alcanzan al enemigo en número de 50 á pié y 10 montados, en Jobo Rosado, lugar de los montes de Seborucal, cerca de Remedios, causándole cinco muertos que fueron recogidos con armas y municiones y cobrándoles tambien cinco caballos. Por nuestra parte hubo un soldado muerto.

SECCION DE NOTICIAS.

Rogamos á los señores suscritores á nuestra publicacion, de fuera de la capital que se encuentren en descubierto por suscripciones vencidas, se sirvan cancelar sus cuentas con la misma para que no sufra perjuicios ni se vea obligada á girar contra los morosos, suspendiendo además el envio del periódico.

Gran Moda el predilecto periódico de señoras, modistas y bordadoras, es hoy el mejor y más abundante de su clase. Contiene en sus 40 páginas, infinidad de modelos adelantados de modas y labores, con más de cien grabados cada número, un gran patron, un precioso figurin en color y cuatro grandes páginas de labores.

La prensa extranjera hace grandes elogios de *Gran Moda* y admiran los económicos precios de su suscripcion que son 12 pesetas año, 6 pesetas semestre y 3 pesetas trimestre.

Cada número de este periódico equivale á dos ó tres números de otras publicaciones.

Se suscribe en su direccion: *M. Salvi*, calle del Clavel, 1.—Madrid.

Pasado mañana se celebra romeria en el Santuario de la Virgen del Mar en el lugar de San Roman y en el inmediato barrio de Cajo, en la llamada Fuente de la Salud.

Esta romeria es una de las trasladadas cuya fiesta se celebraba antes el segundo día de Pascua de Pentecostés.

En algunos comercios se rechazan las pesetas y medios duros isabelinos.

Para inteligencia del público debemos advertir que las monedas que no tienen circulacion legal son los medios duros de

Isabel II y Alfonso XII que en el reverso digan «cincuenta céntimos de peso» en lugar de «un escudo» y «diez reales» y las pesetas de los mismos bustos que dicen «veinte céntimos de peso» en lugar de «una peseta».

Hoy es el séptimo y último día de la quincena del corriente mes que según Noherlesoom ha de dominar el mal tiempo con chubascos, y tormentas producidas por la insistente acción de las depresiones procedentes del Atlántico.

Los días restantes será bueno el tiempo exceptuando los 11, 14 y 15 que serán tempestuosos, especialmente en las regiones vecinas del Mediterráneo.

Anoche se representó en el teatro la bonita comedia en tres actos y en verso, original de don Luis de Eguilaz, titulada *La Cruz del Matrimonio*.

El desempeño, á cargo de las señoras Argüelles, Garrigós y Ruiz, y los señores Buenc y Serrador, fué excelente y los aplausos menudearon para todos.

Esta noche se representará la chistosa comedia de Vital Aza, *El Sombbrero de Copa*, y mañana sábado se pondrá en escena la magnífica comedia de don José Echegaray, *Mariana*.

Para el domingo, además de la función de la tarde, caso que el tiempo se presente lluvioso, por la noche se verificará el estreno de la tan aplaudida obra *Luchar contra la razón*.

Se encuentra en Cádiz, para donde salió días pasados el Inspector de la Compañía Trasatlántica en este puerto, don José Venero.

Por la Comisión provincial se ha acordado admitir en el hospital de San Rafael al enfermo pobre Ildefonso Hurtado, vecino de Bárcena de Pié de Concha.

El Ayuntamiento ha acordado conceder el velódromo de la Albericia á la sociedad ciclista de esta población.

Han sido denegados á varios industriales de la localidad los permisos que tenían solicitados para establecer despachos de carne fuera de los mercados municipales.

Ha pasado á informe de la Comisión correspondiente una proposición del concejal señor Ontañón, pidiendo sean instalados cuatro faroles del alumbrado público en la calle del Sol.

Debiendo proveerse de patentes para la venta al por menor de alcoholes los industriales que á ella se dedican, la Delegación de Hacienda hace saber; que el plazo voluntario para la adquisición de dichos documentos termina en 30 del corriente mes de Junio, pasado el cual incurrirán en la penalidad del artículo 9 del real decreto de 8 de Febrero de 1894 los morosos, siendo también responsables los alcaldes que por apatía ó falta de celo autorizan la defraudación.

Dichos documentos se venden en todas las expendedorías de efectos timbrados y deben presentarse á los alcaldes, excepto en Santander y los cuatro pueblos del término municipal, que lo harán á la Administración de Hacienda para llenarlos con los datos de instrucción.

La Regente ha firmado el decreto recompensando á varios jefes y oficiales del ejército y voluntarios de Cuba que resultaron heridos en la acción de Dos Caminos, y á otros por haberse distinguido en la persecución de los insurrectos.

Se ha dispuesto que las pagadurías del Giro Mútuo, en lo sucesivo, no satisfagan las libranzas que excedan de 15 pesetas, como no lleven el conocimiento de una casa conocida de comercio.

Hoy se inaugurará el Gran Hotel del Sardinero, á cargo del inteligente fondista D. Lino Albeniz.

Agradecemos la invitación que nos ha dirigido para asistir al acto.

La Comisión provincial ha acordado reclamar del Ayuntamiento del Astillero algunos documentos para resolver una reclamación de D. Dionisio de la Serna

contra la proclamación de concejales hecha en el distrito de Guarnizo.

Nuestro ilustre paisano D. Marcelino Menéndez y Pelayo ha sido nombrado para el cargo de decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central en sustitución de don Francisco Fernandez y Gonzalez que fué nombrado rector.

Se ha dispuesto para el día 10 su incorporación á las zonas á los reclutas que se encuentran con licencia ilimitada pertenecientes á los 28 regimientos de caballería.

También se ha dispuesto que en el mismo día se concentren los reclutas excedentes que quedaron con licencia ilimitada el día 14 de Mayo de este año, y tengan condiciones para servir en el arma de caballería, bien por su estatura ó por su oficio.

A sesenta millones de pesetas se eleva el ingreso que el Tesoro percibe por el impuesto de consumos en la Península.

De regreso de Madrid ha vuelto á hacerse cargo de la vicepresidencia de la Comisión provincial el que lo es en propiedad don Juan J. Orbe.

Está vacante la plaza de médico titular de Bárcena de Pié de Concha, dotada con 400 pesetas anuales.

Se concede un mes de término para presentar solicitudes.

La Gerencia de la Sociedad abastecedora de aguas, ha comunicado al Ayuntamiento, que en el suministro de aguas al cuartel «Maria Cristina», será el precio de 40 céntimos el metro cúbico en vez de los 70 señalados anteriormente.

Ha sido adjudicada definitivamente á don Bernardo Llorens la subasta de arrendamiento de nuestro teatro.

Se van á ejecutar por administración las obras de reforma del pavimento en la calle de Colon.

Serán allí colocados los adoquines procedentes de la calle de Atarazanas.

El día 16 del actual subastará el Ayuntamiento de Entrambasaguas el arranque de 1.400 metros cúbicos de piedra necesarios á la reforma de los caminos en aquel término municipal.

El marqués de Hazas preguntó anteayer en el Senado al Gobierno si ha recibido telegramas de Santander participándole la creación de la Junta de Defensa contra las tarifas especiales del ferrocarril del Norte.

Bosch le contestó negativamente, añadiendo que ha convocado á una reunión á los directores de las Compañías ferroviarias para manifestarles que va á revisar las tarifas.

Además, en la segunda rectificación que le obligó á hacer aquel señor senador vitalicio, el ministro de Fomento se comprometió á dar solución al asunto de las tarifas especiales, en el plazo de ocho días.

Aplaudimos esa constancia del señor marqués de Hazas y le felicitamos por la promesa que ha obtenido.

Ahora veremos qué clase de solución viene.

Ha sido desestimada la reclamación interpuesta contra la capacidad legal del concejal electo por esta población don Juan José Ruano de la Sota.

Se ha acordado que el tiempo que deben servir en Cuba los desertores acogidos á los beneficios que concede el real decreto de 18 de Abril último es el tiempo reglamentario, con excepción de los comprendidos en el art. 6.º de dicha disposición, los cuales habrán de servir, según su procedencia, el tiempo que hayan servido los de su reemplazo ó el que dure la campaña.

Se encuentra en Navarra el Gobernador civil Sr. Baztan con el triste motivo de la grave enfermedad que sufre su señora madre.

Deseamos de todas formas el restablecimiento de a venerable anciana.

El Ayuntamiento va á invertir 3.000 pesetas en arena para el arreglo de los paseos y plazas de la ciudad.

De un momento á otro saldrá para Madrid nuestro querido y distinguido amigo don Faustino Odriozola, comisionado por la Cámara de Comercio de esta ciudad, con objeto de tratar algunos importantísimos asuntos entre los que figura el delicado de la rebaja de los derechos de los azúcares procedentes de nuestras posesiones ultramarinas.

El señor Odriozola, persona peritísima en asuntos administrativos, lleva la confianza de la Cámara, y es de esperar logre los propositos que le guían por las razonadas palabras que ha de dirigir al ministro de Ultramar.

A las seis de la tarde se reunió anteayer en el despacho de la Alcaldía la Comisión ejecutiva de la Junta de defensa, acordando telegrafiar á los representantes de Santander en Madrid, y á algunos santanderinos allí residentes, para que se forme en la Corte otra Junta que secunde las gestiones de la Comisión ejecutiva.

Se redactaron los siguientes telegramas:

«Germán Gamazo. — Antonio Maura. — Conde de Torrealanaz. — Madrid:

Situación insostenible causada por diferencias tarifas ferro-carril Norte anulando tráfico, han hecho precisa constitución Junta defensa.

Para evitar consecuencias tamaña pretención, suplicamos eficaz cooperación vuecencia para recabar inmediata aplicación tarifas que permitan reanudar relaciones comerciales. Nuevo favor que deberemos á su benevolencia.

Telegrafiamos recomendando reunión montañeses residentes Madrid con representantes Cortes para gestionar cuanto sea posible. —Presidente, Trevilla».

«Manuel Eguilior. — Madrid.

Suplicamos conforme telegrama carta se digne convocar representantes provincia y montañeses residentes Madrid, constituyendo comisión que apoye reclamaciones tarifas ferro-carriles. Urge resolución inmediata. —Presidente, Trevilla».

«Honorio Torcida. — Madrid.

Junta defensa suplica usted que de acuerdo con representantes Cortes procure avisar Menéndez Pelayo, Dóriga, Gomez Acebo, Ontoria, Quijano, Conde Limpas, Perojo, Restituto Torre, Gonzalo Cedrun, Corral, Manuel Marañón, Moltaván, Lemas y cuantos montañeses residen Madrid, para constituir comisión que active gestiones inmediato arreglo tarifas ferrocarril Norte que desvian nuestro trafico colocándonos en situación insostenible. No dudamos que todos acudirán defensa legítimas intereses Montaña. —Presidente, Trevilla.

La Comisión escribió ayer á todos los señores á quienes anteayer se telegrafió ampliando lo dicho en los telegramas.

Anteayer no se recibió contestación á ninguno de los telegramas expedidos.

La Comisión ejecutiva volverá á reunirse hoy, á las cinco de la tarde.

Ayer se reunió la comisión ejecutiva de la Junta de defensa en el despacho de la Alcaldía.

Los señores que componen la comisión cambiaron sus impresiones acerca del curso de las gestiones y de los trabajos hechos, así como de los probables resultados.

Leyéronse los siguientes telegramas, recibidos por el alcalde, señor González Trevilla, presidente de la comisión ejecutiva:

«Cuenten con mi decidido apoyo para unificación tarifas. Gobierno ofrece soluciones próximas.

«Emilio Alvear.»

«Representantes confían Gobierno brevísimo plazo arreglo tarifas. No haciéndolo, procederá con energía reclamando por situación. Escribo.

Torcida.»

La comisión ejecutiva aprobó las cartas ampliando los telegramas que se remitieron á los señores Presidente del Consejo de ministros, ministro de Fomento y director del ferro-carril del Norte; á los diputados señores Eguilior, Gamiza, Alvear y Viesca; á los senadores

señores Martínez Pacheco, Alvear (don Leandro) y Marqués de Hazas; al señor marqués de Comillas; á los señores Gamazo, Maura y conde de Torrealanaz, y el señor Torcida.

La comisión, que espera el resultado de las gestiones hechas, volverá á reunirse hoy.

Anoche recibió el Alcalde el siguiente telegrama:

«Reunidos representantes con Hazas Torrealanaz, acordamos conferenciar mañana Bosch, apremiándole dicte medidas arreglo tarifas.

Torcida.»

El reverendo Padre Mendía predicará todos los sermones en la solemne novena del Sagrado Corazon, que ha de comenzar el Corpus en la iglesia de los Padres Jesuitas.

En el mismo templo habrá otra novena desde el mismo día, á las cinco de la mañana, para los fieles que por sus ocupaciones, no puedan asistir á aquellos actos devotos.

El domingo por la mañana irá el cuerpo de bombas voluntarios á visitar al señor Obispo.

Acompañados de su ilustrísima acudirán á oír misa en la Catedral, donde el señor Sanchez de Castro dirigirá la palabra á los bomberos.

Esta solemnidad religiosa promete ser muy brillante.

La guardia civil del puesto de Renedo detuvo ayer, á las seis de la mañana, á un sujeto llamado Pedro Obregon Ortiz, natural de Vargas, como presunto autor de haber talado un plantío de maíz, de la propiedad de don Bernardo R. Bustillo.

El detenido ha sido puesto á disposición del Juzgado de aquel término municipal.

Ha sido prorogado el plazo en que debe hacerse el padron de las cédulas personales.

Ha sido baja en el Cuerpo de Bomberos voluntarios, á petición propia, D. Francisco Gonzalez y Gonzalez, de la sección de salvamentos.

Ayer á las cinco y media de la tarde fueron decomisados dos corderos muertos que una mujer trató de introducir fraudulentamente en una cesta.

El día 12 del corriente mes y ante la comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, tendrá lugar el sorteo de once obligaciones del empréstito municipal, correspondientes á la amortización del presente año económico.

Nuestros apreciables lectores lean en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin y Compañía*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Toda madre de familia que quiera conservar la salud de sus hijos debe tener siempre en casa una botella de agua purgante natural (del Dr. Llorach). El procurar que el aparato digestivo de los niños este siempre limpio y funcionando con regularidad es precaver toda clase de enfermedades.

De la Agencia Postal.

Madrid 5 Junio de 1895.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy Sr. mio: La proposición presentada por el Sr. Conde de Romanones pidiendo que el Congreso declare no tener derecho el ministro á negarse la presentación de las ternas de jueces municipales, se leyó en la sesión de ayer, y discutida y votada, se aprobó por 78 votos.

No por esto el gobierno ha dejado de ocupar el banco azul; en él sigue, como esperaba el señor Silvela, y según éste, esta situación es anómala y desacredita el régimen parlamentario, pues demuestra que aquí no hay gobierno, ni Cortes, ni administración.

¿Qué cosas se observan desde los escalones de regilla!

Nosotros no pretendemos censurar á nadie al tiempo aplaudir en esta carta á los que solo miran para encontrarlo tor-

pol
ba
po
gu
y
y
po
le
ta
de
ci
el
de
ci
cos
Ro
ta
no
lo
es
pu
A
Co
les
ley
mos
nos
qu
Cán
que
me
No
min
rech
hace
ni C
mad
del
El
mos
de p
y cu
ra c
pues
elim
se h
com
que
punt
lar i
don
dom
pues
perd
baga
De
dir
sura
mos
ning
Q
que
que
De
D
Co
hoy
deuc
Lo
ban
mani
rán á
prepe
pront
se so
Pa
ues e
activ
tará
In
dond
zo y
Se
á la
de la
que e
acuer
con o
Los
gros
la ca
capita

lo malo cuando estan en la oposicion, porque si tal hiciéramos, nuestras pañales pudieran no ser creidas por los que nos honran leyéndolas.

Solo queremos hecer notar dos cosas que nos han llamado la atencion.

Celebradas las elecciones municipales, y pedimos perdon por citar esto que ya es antiguo se discutieron en el Congreso y todas las censuras fueron originadas por el señor Silvela al señor Romero Robledo, personaje éste con quien aquél está seriamente enemistado. La discusion pues no podia ser imparcial y no lo fué, pues no se habrá olvidado que un dia puse el señor Silvela singular empeño en demostrar que si el hoy ministro de Gracia y Justicia sabe hacer unas elecciones el conservador desidente sabe no quedarse atrás. Ambos en dos distintas elecciones han trabajado, utilizando idénticos procedimientos ¿Lo hizo mal el señor Romero Robledo? Pues habiéndolo imitado el señor Silvela despues, la censura no alcanza ó debe recaer por igual sobre los dos, pues todo lo que así no sea, no es imparcial y á la opinion pública no puede satisfacerle.

Pero esto ya pasó.

Ahora, otra oposicion pide vayan al Congreso las ternas de jueces municipales el Gobierno ofrece llevarlas cuando la ley lo permita, y por recelos que no hemos de decir si son ó no fundados (aunque nos inclinamos á creer esto último) se quiere que las citadas ternas vayan á la Cámara, aunque no faltando á una ley que debe respetarse y cumplirse en primer término por quien hubo de aprobarla. No acceden á la comision de tal falta los ministros y se les dice que no tienen derecho para negar lo que se solicita, y se hace notar que no hay administracion, ni Cortes, ni Gobierno y que no hacen nada esos ministros para lograr el bien del país.

Es aprobada la proposicion á que hemos hecho referencia, para lo cual se pide prórroga de la sesion que se concede; y cuando se entra en la órden del dia para continuar en la discusion de los presupuestos (discusion que se encargan de alimentar las oposiciones que dicen no se hace nada que tienda al bien del país) como ha transcurrido media hora más que de ordinario porque ha sido de todo punto preciso discutir lo que al particular interes conviene, los diputados abandonan el salón para ir á sus respectivos domicilios y la discusion de los presupuestos queda suspendida hasta hoy, perdiéndose así un dia que quizás luego haga falta...

Despues de lo dicho debieramos aplaudir si lo juzgásemos conveniente, ó censurar si lo creyéramos justo; pero ya hemos indicado que no pretendemos hacer ninguna de las dos cosas.

Quédese esa labor para los lectores, que podrán juzgar de los hechos mejor que nosotros.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Carmén.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 6.

Como todos los jueves se ha celebrado hoy Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

Los asuntos más importantes tratados han sido dedicados á la cuestion de Cuba, manifestando el Sr. Presidente se enviarán á la Gran Antilla diez batallones y se prepararán otros diez para embarcar tan pronto como sean necesarios. Solamente se sorteará la oficialidad.

Para cubrir las bajas de estos batallones en la Peninsula se llamará al servicio activo á la primera reserva y se adelantará el sorteo del próximo año.

Inmediatamente saldrán de Canarias, donde se encuentran, los cañoneros *Pinzon* y *Filipinas*.

Se firmó una autorizacion encaminada á arbitrar recursos ilimitados con destino á la campaña de Cuba y tratóse tambien de la cuestion de los vinos, acordándose que el ministro de Hacienda se ponga de acuerdo con la comision para sustituir con otro el impuesto de consumos.

Las discusiones en el Senado y Congreso han versado sobre los presupuestos, la campaña de Cuba y el fusilamiento del capitán Clavijo.

...

...

...

Se cree como muy cierto que la condesa de Bornos, propietaria de la pradera donde fué fusilado el capitán Clavijo está dispuesta á reclamar ante los tribunales, por allanamiento, despues de haber verificado la protesta el guarda jurado, encargado de la custodia de aquella propiedad.

Se ha celebrado un banquete en el palacio del Conde de Casa-Valencia, en honor del cuerpo diplomático.

Asistieron los embajadores y los ministros excepto el de Gracia y Justicia, por hallarse enferma su señora.

El gobernador del Banco de España ha informado favorablemente ante la comision de presupuestos, pidiendo la supresion del impuesto de un 5 por 100 sobre la amortizacion de la Deuda del 4 por 100 interior.

Convocados por el ex-ministro señor Eguillor los diputados y senadores por Santander han tratado detenidamente acerca del asunto de las tarifas, acordando en definitiva dirigirse al ministro de Fomento para encarecerle la necesidad de dar inmediata solucion al arreglo de las tarifas del ferrocarril del Norte.

Asegúrase que el ministro de Fomento ha exigido á la empresa de solucion á este asunto en un plazo de ocho dias.

El último parte facultativo dice que el general Primo de Rivera sigue en el mismo estado de gravedad.

El ministro de Marina ha destinado un objeto de arte para regalárselo al Club de Regatas de Santander y que sirva de premio en las regatas que se han de verificar este año.

Las gestiones hechas para alcanzarle, débense al Excelentísimo Sr. Marqués de Hazas.

Vuelven á sentirse nuevamente terremotos en Italia. Hoy se sintió uno en Florencia, huyendo los habitantes al campo. No se dice nada de haber ocurrido desgracias.

Aumenta la anarquía en la isla Formosa, desmintiéndose la noticia de haberse fugado de allí el presidente de la República.

El telegrama oficial de Cuba dice que fuerzas del batallón de Valladolid tuvieron un encuentro en Tiguabar con los insurrectos, causando á estos dos muertos y dispersando á otra partida de 20 hombres cerca de Sabanilla.

La guerrilla de Palmar atacó una partida en Jaguar haciéndola dos muertos y un prisionero y cogiendo dos caballos.

El convoy de Tiguabar en su regreso á Guatánamo encontró á los insurrectos en Jaboy Arroyo Naraejó, matándoles cuatro hombres y dos caballos.

La guerrilla de Guatánamo sorprendió á los insurrectos en Agueda Reyes cogiéndoles algunos efectos.

Ha llegado á la Habana el general Martínez Campos.

Se ha presentado á indulto el cabecilla Julio Acosta.

Han dejado de cotizarse en París las cubas de 1890 y las acciones del ferrocarril del Norte.

Para cuando termine la época de las lluvias piensa tener el Gobierno en Cuba un ejército de 50.000 hombres.

Un telegrama particular de Puerto Príncipe dice que se han presentado á indulto en aquella jurisdiccion 45 insurrectos.

CEBADA SUPERIOR.

PRECIOS MUY BARATOS.

LOS PEDIDOS A

J. M. Gonzalez Trevilla

MUELLE, 35.—TELÉFONO 94.—SANTANDER.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA.
IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y sanos.

SANTIAGO DE CUBA.

CHAMPAGNE PERPIÑA Y VINOS FINOS DEL PRIORATO (CATALUÑA)

Bodegas en REUS y PORKERA.

Puntos de venta.

EN SANTANDER.—Cesáreo Ortiz (ultramariños); Pedro Gómez (restaurant) «Cantábrico»; café Cantabro; Viuda de Ceballos, Ribera, 1 y 3; «La Barata».

EN EL SARDINERO.—Hotel Ganzo.

EN EL ASTILLERO.—Confitería.

PUBLICICO

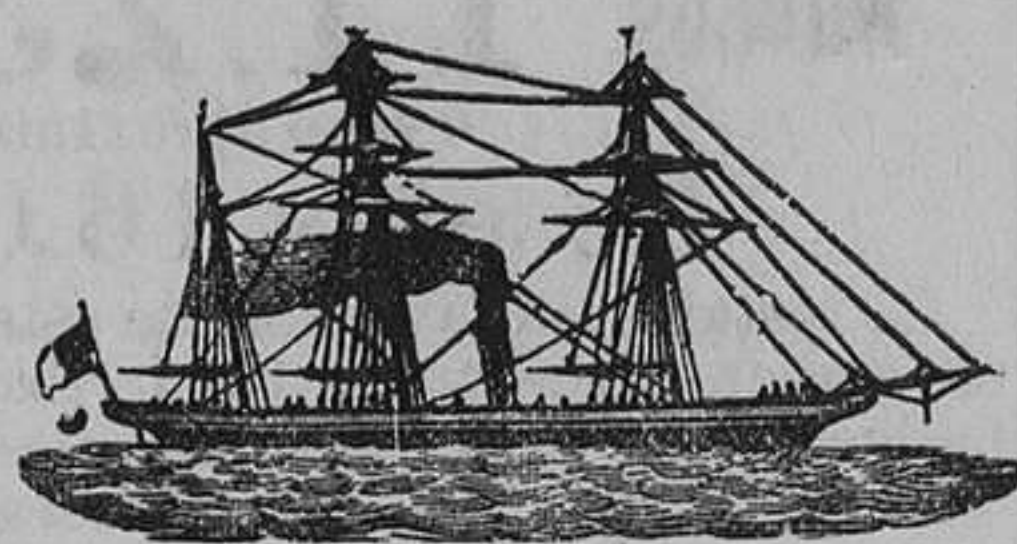
Elixir Anís Zorrilla,
jarabe zarzaparrilla
y Gran Chartrés Escarchado
marcas son que han conquistado
triunfos á la maravilla.

¿Y el curazao?... Tanta, tanta
es hoy la fabricacion
que nos rinde y nos espanta...
Verdad es tambien que encanta
su fina elaboracion.

B. L. Domecq y Comp.^a

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.



VAPORES-TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES de PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CÁDIZ.

Servicio de Puerto-Rico y Cuba

Para Cadiz y Barcelona,

procedente de la Habana, saldrá de Santander del 10 al 12 del actual, el grandioso vapor de 5 500 toneladas, y 6.000 caballos, nombrado

CATALINA

CAPITAN DIEZ.

Admite carga y pasajeros.

SERVICIO DE FILIPINAS.

PARA MANILA

Saldrá de Santander el 25 de Junio (s. i. i.) actual, inaugurando este servicio, el grandioso vapor recién construido para la navegacion por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado

BARCELONA

CAPITAN FANO.

Además de Manila se admitirá carga y pasaje para

Por-Said, Adem, Colombo, Singapore é Ilo-Ilo,

debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco á las Agencias de la Compañia, antes del 20 del corriente, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeracion, pesos bruto y neto, valor de la mercancia y consignacion, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

Para informes, ajuste de flete y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario Sr. D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle, 35.—Teléfono 94.

LA IBERICA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS

CAPITAL SOCIAL PESETAS 1.000.000

Revisión, arreglo y garantia de las pólizas de seguros de incendios

Dirección general, MADRID.

DELEGACION EN LA PROVINCIA DE SANTANDER SAN FRANCISCO 11 PRINCIPAL.

Don Fernando María de Beraza.

LABORATORIO QUÍMICO
DE

D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

Lope de Vega, 15, Santander.

PAPEL MANILA

Propio para envueltos de géneros y botellas se vende a precios módicos en la Imprenta del Muelle, núm. 8.



Agente general: J. Armenteras, Barcelona



Exljase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

En St. Martín, 3, París y buenas Farmacias.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 57.700 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 57.300 billetes gratuitos importa

500.000
Marcos
ó aproximadamente

Ptas. 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 premio á m 300 000
- 1 premio á m 200 000
- 1 premio á m 100 000
- 2 premios á m 75 000
- 1 premio á m 70 000
- 1 premio á m 65 000
- 1 premio á m 60 000
- 1 premio á m 55 000
- 2 premios á m 50 000
- 1 premio á m 40 000
- 3 premios á m 20 000
- 21 premios á m 10 000
- 56 premios á m 5 000
- 106 premios á m 3 000
- 231 premios á m 2 000
- 812 premios á m 1 000
- 1 415 premios á m 400
- 39.755 premios á m 155

15.290 premios á m 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20,

Marcos 11.730.795
ó sean aproximadamente
Pesetas 16.000.000.

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 8,50.

1 Billete original medio: Pesetas 4,25.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes de

13 de Junio de 1895

Valentin y Comp.^a

Expendeduría general de Lotería
Hamburgo.—ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—D. Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25.—don Crispulo Ordoñez, Martillo, 1, y Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

propiedad del

DR. LLORACH.

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación preñada de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad xifase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, en resuelo, Barcelona.

Líneas de Vapores

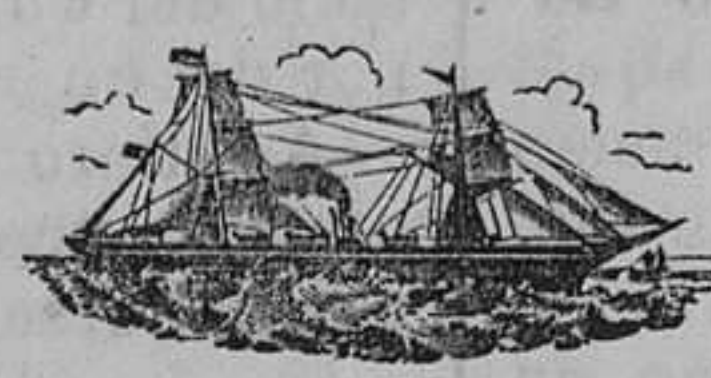
SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORE CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA de 4.500 toneladas.
GRACIA de 5.000 "
FRANCISCA de 4.500 "
SERRA de 3.500 "
IECNO de 4.500 "
CATOLINA de 3.500 "



PEDRO de 5.500 toneladas
ERNESTO de 5.000 "
ENRIQ de 4.500 "
GUIDO de 5.500 "
HUGO de 4.500 "
FEDERICO de 3.500 "

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 29 de Mayo.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	El 5 de Junio
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	BUENAVENTURA	El 12 de id.
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO	El 19 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA	El 26 de id.

Admite carga y pasajeros.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

NUEVO SERVICIO

DE

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA, admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Areolbo

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esa agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 3. Teléfono núm. 37.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 21 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes—Doctor Morales, Carreras, 39, Madrid.

En Santander Droguerías de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo. R. Saro.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE,

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLIS, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia)

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Napoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Napoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. R. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Eaigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

Depositaris en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.